

MINISTERIO DE DEFENSA

8794 REAL DECRETO 667/1986, de 26 de marzo, por el que se destina a la Escuela Superior del Ejército al General de División del Ejército don Ramón Llorente Madrigal.

Vengo en destinar a la Escuela Superior del Ejército al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas» don Ramón Llorente Madrigal, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

8795 REAL DECRETO 668/1986, de 7 de abril, por el que se dispone el pase al grupo «B» del Contralmirante don Juan López García.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Contralmirante don Juan López García pase al grupo «B» a partir del día 9 de abril del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, nombrándole Presidente del Consejo Directivo del Servicio de Seguros Sociales de la Armada.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8796 RESOLUCION de 13 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias, en el área 181, «Sociología».

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 11 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), fue aceptada la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad, área 181, «Sociología», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, concediéndose plazo para la presentación de los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Recibida la documentación de los aspirantes declarados apto y asignado el número de Registro de Personal por el Organismo competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que se relacionan, para el área 181, «Sociología»:

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Escudero Herrero, Publio	2816090057
González-Haba Guisado, María del Pilar	0690105135
Pellicer Valero, Jesús A.	2013109113
Varela Caruncho, María Luz	3599360324

Segundo.—Los interesados obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo que digo V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8797 ORDEN de 31 de marzo de 1986 por la que se nombra a don Carlos López-Monis de Cavo, Director de la Oficina de Relaciones Sociales Internacionales de la Secretaría General Técnica.

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Carlos López-Monis de Cavo, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, A01PG002871, Director de la Oficina de Relaciones Sociales Internacionales de la Secretaría General Técnica de este Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 31 de marzo de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE CULTURA

8798 ORDEN de 31 de marzo de 1986 por la que se designan los nuevos componentes de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.

Ilmos. Sres.: La Ley 16/1985, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), declara en su artículo 3.º, 2, institución consultiva de la Administración del Estado a la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, y dispone en su artículo 75 que su composición y funciones se establecerían por vía reglamentaria.

El Real Decreto 111/1986, de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 28), que desarrolla parcialmente la citada Ley, adscribe el mencionado órgano colegiado, en su artículo 7.º, 1. a la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, y dedica el capítulo II de su título primero a determinar su composición, sus funciones y algunas reglas de actuación.

Autorizado este Ministerio por la disposición final tercera del mencionado Real Decreto a dictar las disposiciones necesarias para su desarrollo he resuelto:

Primero.—Designar los siguientes 18 Vocales a que se refiere el apartado a) del punto 1 del artículo 7.º del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero:

A propuesta del Director general de Bellas Artes y Archivos:

Presidente: Don José Manuel Pita Andrade, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid y Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Vicepresidente: Don Joaquín de la Puente Pérez, Conservador del Museo Nacional del Prado.

Vocales:

Doña Paloma Acuña Fernández, Directora de los Museos estatales.

Don Manuel Alcorlo Barrero, Pintor.

Don Luis Caballero Zoreda, Jefe del Departamento de Arqueología Romana y Visigoda del Museo Arqueológico Nacional.

Don Eduardo Capa Sacristán, Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Manuel Casamar Pérez, Subdirector del Museo Romántico.

Doña Paloma Esteban Leal, Jefa del Departamento de Pintura del Museo Español de Arte Contemporáneo.

Don José Ibáñez Cerdá, Doctor en Historia.

Don Felipe Vicente Garín Lombart, Director del Museo de Bellas Artes de Valencia.

Doña María Elena Gómez Moreno, Directora de las Fundaciones «Vega Inclán».

Don Jesús Hernández Pereda, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Antonio Limón Delgado, Director del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

Don Serafin Moralejo Alvarez, Catedrático de Historia del Arte Antiguo Medieval de la Universidad de Santiago de Compostela.
Doña María José Salazar Herrería, Jefa del Departamento de Estampas y Dibujos del Museo Español de Arte Contemporáneo.

A propuesta del Director general del Libro y Bibliotecas.

Doña Mercedes Dexeus Mallol, Directora del Centro Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico.

Don Justo García Morales, Experto en Patrimonio Documental y Bibliográfico.

Don Manuel Sánchez Mariana, Jefe de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.

Segundo.—Hacer públicos los nombres de los cuatro Vocales de esta Junta que el Ministro de Economía y Hacienda ha designado en virtud de lo dispuesto en el apartado b) del punto 1 del artículo 7.º del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero:

A propuesta del Director general de Aduanas e Impuestos Especiales:

Don Rafael Nieto García, del Cuerpo Superior de Finanzas del Estado, Inspector Nacional.

A propuesta del Director General de Tributos:

Don José Miracle Gómez, Subdirector general del Impuesto sobre Sociedades.

Don Juan Antonio Vázquez de Parga, Subdirector general de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria.

Don Francisco de Asís Arias de Reina Martínez, Subdirector adjunto al Subdirector general de Gestión Tributaria.

Tercero.—Asimismo se hace pública la composición de la Comisión de Valoración prevista en el artículo 9.º, 4. del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero:

Los cuatro Vocales designados para la Junta por el Ministro de Economía y Hacienda, quien ha nombrado de entre ellos Presidente de la Comisión a don José Miracle Gómez.

Y los cuatro Vocales siguientes, propuestos por el Director general de Bellas Artes y Archivos:

Don Manuel Casamar Pérez.

Don Felipe Vicente Garín Llombart.

Don Joaquín de la Puente Pérez.

Doña María José Salazar Herrería.

Actuará como Secretario de la Junta así como de la Comisión de Valoración, con voz pero sin voto, don Emilio Benítez Jiménez, Jefe de Servicio en la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico designado por el Director general de Bellas Artes y Archivos de acuerdo con la previsión establecida en el artículo 7.º, 4. del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero.

Los miembros de esta Junta tendrán derecho a percibir las indemnizaciones de servicio y las remuneraciones correspondientes por sus trabajos de asesoramiento que les reconoce el artículo 9.º, 7. del repetido Real Decreto 111/1986, de 10 de enero.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.
Madrid, 31 de marzo de 1986.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Directores generales de Bellas Artes y Archivos y del Libro y Bibliotecas.

ADMINISTRACION LOCAL

8799 RESOLUCION de 18 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Reus, por la que se hacen públicos los nombramientos como funcionarios de carrera a los señores que se citan.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace pública la relación de opositores que habiendo superado las pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento y el periodo de prácticas de tres meses de duración, de conformidad con las bases de la convocatoria, han sido designados por decreto de la Alcaldía como funcionarios de carrera:

1. Convocatoria para cubrir dos plazas de Sargento del Cuerpo de Bomberos, según decreto de la Alcaldía de fecha 17 de marzo de 1986:

Antoni García Fiel.

Agustí Gatell Trenchs.

2. Convocatoria para cubrir una plaza de Bombero, según decreto de la Alcaldía de fecha 17 de marzo de 1986:

Joan Gras Sanchez.

3. Convocatoria para cubrir cuatro plazas de Cabo del Cuerpo de Bomberos, según decreto de la Alcaldía de fecha 17 de marzo de 1986:

Josep Sabat Achón.

Xavier Rovira i Gols.

Xavier Arzcorbe Sagrera.

Francisco Diaz Torrijos.

Reus, 18 de marzo de 1986.—El Alcalde.—5.946-E (24278).

8800 RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

El Ayuntamiento de Vélez-Málaga, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1986, adoptó el acuerdo de nombrar Técnicos de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento a los señores: Don Enrique Ladera Rodríguez y don Joaquín J. Gómez Alba, previa celebración de la oposición convocada al efecto para cubrir dichas plazas en propiedad y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de dicha oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Vélez-Málaga, 31 de marzo de 1986.—El Alcalde.—6.019-E (24695)

UNIVERSIDADES

8801 RESOLUCION de 14 de marzo de 1986, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Marcos Jesús Pantaleón Prieto Catedrático de esta Universidad en el área de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de las Estructuras», una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Marcos Jesús Pantaleón Prieto Catedrático de la Universidad de Cantabria en el área de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

Santander, 14 de marzo de 1986.—El Rector, Francisco González de Posada.

8802 RESOLUCION de 14 de marzo de 1986, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Fernando Moreno Gracia Profesor titular de esta Universidad en el área de «Física Aplicada».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de «Física Aplicada», una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», del 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Fernando Moreno Gracia Profesor titular de la Universidad de Cantabria en el área de «Física Aplicada».

Santander, 14 de marzo de 1986.—El Rector, Francisco González de Posada.

8803 RESOLUCION de 17 de marzo de 1986, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José Manuel Ruiz-Rico Ruiz Profesor titular de Universidad en el área de «Derecho Civil».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor